



MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLX - N° 235
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NOETINGER – ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 626 de la Comisión Directiva, de fecha 02/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2019 a las 21:00 horas, en la sede social sita en San Martín 239, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 30 de setiembre de 2019; 3) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

6 días - N° 244593 - s/c - 18/12/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORRALITO

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORRALITO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2019, a las 20:00hs, en la sede social sita en calle Avenida 25 de Mayo entre Av. Argentina y Mariano Moreno de la localidad de Corralito para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2017; y el Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2018; y 3) Elección de autoridades.

1 día - N° 244452 - \$ 840 - 11/12/2019 - BOE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE GASTROENTEROLOGÍA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 126 del Consejo Directivo, de fecha 05/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2019, a las 18:30 horas, en la sede

social sita en calle Potosí 1362, B° Pueyrredón, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 30 de Setiembre de 2019; 4) Cuota social: actualización. Fdo.: Consejo Directivo.

3 días - N° 243939 - \$ 1227 - 13/12/2019 - BOE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE GASTROENTEROLOGÍA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 127 del Consejo Directivo, de fecha 05/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2019, a las 20 hs, en la sede social sita en calle Potosí 1362, B° Pueyrredón, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de reforma de Estatuto de la Federación: Art. 2.4: Convenios-Certificación y recertificación; Art. 2.5, inc 11: Convenios en materia de seguros; Art. 13: Integración del Consejo Directivo; Art. 14: Reelección-Plazo; Art. 16: Consejo Directivo: Modalidad de reuniones a distancia; Art. 23.3: Valor de la Cuota Social; Arts. 25 y 26: Asambleas: Forma y plazo de convocatoria y publicidad. Modalidad de reuniones a distancia. Fdo: Consejo Directivo.

3 días - N° 243952 - \$ 1685,25 - 13/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 331 de la Comisión Directiva, de fecha 27/11/2019, se convoca a los asociados a Asam-

blea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Av. De la Universidad 501, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Ratificación de Asamblea Ordinaria realizada el día 06 de noviembre de 2019; y a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2019, a las 21:00 hs., en la misma sede social antes citada para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 3) Reforma Estatutaria.

4 días - N° 244206 - \$ 3806,25 - 16/12/2019 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN FRANCISCO

Conforme a resoluciones estatutarias la comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Francisco, convoca a socios/as a asamblea general ordinaria a efectuarse el día dieciocho de enero de dos mil veinte en su sede de Iturraspe 2146 a las 18 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto a presidente y secretario; 3º) Lectura y consideración de Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4º) Lectura y consideración de Junta fiscalizadora; 5º) Causas por la que no se hizo en termino la asamblea; 6º) Presentación de Reglamentos de Panteón y Prado Español para ser tratado por la asamblea; 7º) Renovación parcial de presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares y dos suplentes. Por Junta Fiscalizadora dos vocales titulares y un suplente. Finalizan sus mandatos Dr. Jorge Casas, Aldo Aragón García, Dr. Carlos Bustos, Daniel Ferradas, Manuel Omedes, Mar-

celo Montiglio, Cesar Boero y Daniel Figueroa. Por Junta Fiscalizadora Daniel Villarreal, Juan C, Tuninetti y Ángel Dávila. Sin otro tema a tratar y siendo las 23 horas se da por terminada la reunión.

3 días - N° 244407 - s/c - 12/12/2019 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL ARROYITO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2019 a las 20.30 hs., en nuestra Sede Social, sita en José A. Vocos 114, de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2.- Lectura y consideración del Acta anterior. 3.- Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4-Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrados el día 31 de diciembre de 2018. 5.- Presupuesto de gastos, cálculo de recursos e inversiones para el próximo período incluyendo la actualización de la cuota societaria. 6- Proclamación de los candidatos electos y entrega del mandato.

3 días - N° 244412 - \$ 3273,75 - 13/12/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JAMES CRAIK

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. El Centro de Jubilados y Pensionados de James Craik convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Noviembre de 2019 a las 19:30 horas en el local social sito en Bv. Presidente Perón 646 de la localidad de James Craik para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el Acta de Asamblea. 3- Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2018 y 30 de Setiembre de 2019 respectivamente.- 4-Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas. Comisión Directiva.

3 días - N° 244440 - s/c - 13/12/2019 - BOE

TORRE ANGELA S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA. Convocase a los Sres. Accionistas de TORRE ANGELA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2019, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 ho-

ras en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle 27 de Abril 370, Piso N° 29, Oficina "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la modificación del artículo Noveno del Estatuto Social. 3- Consideración de la modificación del artículo Décimo Quinto del Estatuto Social. 4- Consideración de la modificación del artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social. 5- Consideración de la renuncia del Directorio. 6- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término estatutario. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, según lo prescrito por el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 18 de Diciembre de 2019 a las 24.00 hs. en el domicilio fijado para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 243567 - \$ 7187,50 - 12/12/2019 - BOE

FUNDACIÓN ARGENTINA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA (FADINE)

VILLA MARIA

El Consejo de Administración de la Fundación Argentina de Informática Educativa (FADINE) convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se celebrará el 11 de Diciembre de 2019 a las 20 horas, en la sede de Av. Guillermo Rawson 1899, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. 3) Renovación total del Consejo de Administración.

1 día - N° 244433 - \$ 997,50 - 11/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N° 201, se resuelve CONVOCAR a los señores socios de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de Monserrat a Asamblea General de Asociados, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2019 a las 10:00 hs en su domicilio legal sito

en calle Obispo Trejo 294, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, demás Cuadros Anexos correspondientes al trigésimo tercer ejercicio finalizado el 31-12-2018. 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Causas por la realización de la asamblea fuera de término.

3 días - N° 244554 - \$ 3498,75 - 13/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 14

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/11/2019, se convoca a los Sres. Socios de la "ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 14" a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2019, a las 20:00 horas, en las instalaciones del IPEA 222 "Américo Milani", sita en Zona Rural de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma integral del Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 244427 - s/c - 13/12/2019 - BOE

CLUB ATLETICO 25 DE MAYO

Señores ASOCIADOS: En cumplimiento a las obligaciones Estatutarias, se comunica a Uds. Que por Resolución de reunión de Comisión Directiva de fecha 10/11/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, en el HORARIO DE LAS 20 HORAS, en el DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL sito en Calle Vieytes esquina Saavedra de la Ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la PROVINCIA DE CORDOBA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria, se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios

económicos, cerrados al 30 de septiembre de 2016;2017; 2018; y 2019. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Miembros de la Comisión Revisora de Cuenta conforme a Estatutos, por vencimiento de mandato de las actuales autoridades, por el término de dos años. 6º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2019/2020.

8 días - N° 243279 - s/c - 13/12/2019 - BOE

**EPAC
ELECTRICISTAS PROFESIONALES
ASOCIADOS DE CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por resolución de la Comisión Directiva del día 04/12/2019, se resolvió el cambio de la sede social que será en Diagonal Ica 1538, Córdoba. Asimismo se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30/12/2019 a las 19 hs. en la sede legal cita en Diagonal Ica 1538, Córdoba, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos miembros integrantes para firmar el acta junto con el presidente y el secretario; 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización del ejercicio N° 8 cerrado el día 30 de Junio de 2019.

3 días - N° 243691 - \$ 1166,55 - 12/12/2019 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
CLUB A. Y C. RECREATIVO**

El Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club A. y C. Recreativo, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 2020 a las 21.30 hsv en su local social, sito en calle Las Heras 385, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) asociados para suscribir Acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Informar los motivos por los cuales se realizó la asamblea fuera de término. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio n° 29 entre el 01 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019. 4º) Tratamiento y aprobación del Reglamento del Servicio de Proveeduría. 5º) Tratamiento y aprobación del Reglamento del Servicio de Turismo. 6º) Considerar todo lo tratado en asamblea de fecha 03/09/2015: Consideración de la donación del inmueble sito en calle San Martín y las Heras identificado como lote N°35 de la Mz N° 60 de la localidad de Laborde, nomenclatura N°36O4200101087O35000, N° de

cuenta Rentas 360425738867 al Club A. C. y B. P. Recreativo; Tratamiento y consideración de la apertura de una filial en la localidad de Etruria. 7º) Considerar todo lo tratado en asamblea de fecha 07/03/2016: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 25 comprendido entre el 1º de Septiembre de 2014 y el 31 de Agosto de 2015; Tratamiento y consideración del valor de la cuotas social; Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 244208 - s/c - 11/12/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
"ROSA AREAL DE MOLINA"**

TANTI

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 13/12/2019 a las 18:30 hs. en su local de la calle Salta 202 de Tanti. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas presentado por la Comisión Directiva correspondiente al XXXII Ejercicio Socio – económico, comprendido desde el 01/05/18 al 30/04/19. 3) Elección de dos Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, que durarán un ejercicio. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 241057 - s/c - 12/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE ALTO ALEGRE**

Personería Jurídica N° 459 "A"/12 Buenos Aires 328 Alto Alegre –CORDOBA La Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Alto Alegre, convoca a los asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2019, a las 21:00 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 4) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente a los Ejercicios 2013 2014 2015 2016 2017 2018 y 2019. 5) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los Ejercicios 2013 2014 2015 2016 2017 2018 y 2019. 6) Puesta en consideración de los Balances correspondiente a los Ejercicios 2013 2014 2015 2016 2017 2018 y 2019. 7)

Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de Marzo de 2019. 8) Renovación de las Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Alto Alegre.

3 días - N° 244073 - s/c - 11/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL
EMPLEADOS DEL ESTADOS NACIONAL**

La Asociación Mutual Empleados del Estados Nacional convoca a los asociados de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N° 20 inc. C y Artículo N° 32 del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 enero de 2020 a las 19:00 horas en el Salón de Sociedad Mutual Argentina "Ferrovianos Unidos" sito en la calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba, de la localidad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con presidente y secretario 2) Motivos por los cuales se convocó fuera de término. 3) Determinación de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 4) Consideración de la Retribuciones a Directivos y Fiscalizadores en los términos de la Resolución 152/90 5) Consideración de la Memoria, Balance e Informes de la Junta Fiscalizadora para los ejercicios cerrados el 30/06/2019.

3 días - N° 244180 - s/c - 11/12/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO CHAÑARES

Por Acta N°511 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de diciembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el sig. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivo por tratado de fuera de termino el Ejercicio Contable N° 66 .- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°66 y 64, cerrado el 31 de julio de 2019.-

4 días - N° 243781 - s/c - 11/12/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LA CALERA**

Por Acta N° 894 de la Comisión Directiva, de fecha 06/12/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Enero de 2.020 a las 21,00 horas, en la Sede Social sita en calle Gral. Roca 276,

para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 30 de Junio de 2.019 y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 244086 - s/c - 11/12/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO ACCIÓN JUVENIL TIRO Y GIMNASIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las normas estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social del Club Atlético Acción Juvenil Tiro y Gimnasia, sito en Francisco Maino 145 de General Deheza, el día 27 de diciembre del 2019 a las 19:30 horas. Orden del Día: 1. Lectura Acta Anterior; 2. Designación de tres socios, conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban acta; 3. Consideración Balance General, Memoria y Anexos ejercicios cerrados al 31/03/2019; Informe Órgano Fiscalización; 4. Renovación total de autoridades; 5. Designación de dos socios para control de escrutinio de elección de autoridades; 6. Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3 días - N° 244098 - s/c - 11/12/2019 - BOE

CLUB TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS

De acuerdo a los estatutos, se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Civil Tiro Federal y Deportivo Morteros, a la Asamblea General Ordinaria y Renovación Parcial de la Comisión Directiva, que se realizará el día jueves 26/12/2019 a las 21. 00 Hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad en Enrique Gallo al 500, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente temario: Orden del día: 1.-Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior; 2.- Lectura y consideración de las causales por la que esta Asamblea no se convocó en término.-3 Lectura y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas de los Estados Contables, anexos e informe del Auditor, memoria del ejercicio 2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-4.- Aprobación del aumento de la cuota societaria. 5.-Consideración del Plan de Obras para el ejercicio 2019.- 6 Renovación Par-

cial de la Comisión Directiva, con el objeto de cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente: por terminación Carlos Gottero, Dos años; pro-Secretario: por terminación Sebastián Demarchi, Dos años; Pro-tesorero por terminación Daniel Tesio Dos años; Vocal titular por terminación Alejandro Oyoli, Dos años; Vocal Titular por terminación Pablo Monetti, Dos años; Vocal Suplente: por terminación Pablo Gallo, Un año; Vocal Suplente: por terminación Mariano Rojo, un año; Vocal Suplente: por terminación Sebastián Depetris, Un año.-7.- Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea, junto con el presidente y secretario.-Publíquese en el BOE. 8 días.-El secretario.-

8 días - N° 242734 - \$ 8482,40 - 13/12/2019 - BOE

DERECHO A LA EDUCACIÓN DEL NIÑO FRONTERIZO - ASOCIACIÓN CIVIL

POR ACTA N°282 DE LA COMISION DIRECTIVA, DE FECHA 05/12/2019, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DIA 27/12/2019 A LAS 19:30 HS. EN LA SEDE SOCIAL CITA EN CALLE GOB. JOSE E. BUSTOS N° 873 B° URCA. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESEIDENTE Y SECRETARIO, 2) ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA, VOCALES TITULARES, SUPLENTES Y COMISION REVISORA DE CUENTAS.

3 días - N° 244171 - s/c - 11/12/2019 - BOE

INSTITUTO TÉCNICO Y ORIENTADO SAGRADO CORAZÓN

MONTE MAIZ

De conformidad a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Concejo Directivo del Instituto Técnico y Orientado Sagrado Corazón, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Jueves 26 de Diciembre de 2019, a realizarse a las 20.00 horas, en el edificio escolar, sito en calle 9 de Julio 2250, de la localidad de Monte Maíz, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos asociados para que conjuntamente con la Presidente y Secretaria, suscriban el Acta de Asamblea. b) Tratamiento de Memoria, Balance y Estados Contables, correspondientes al ejercicio 2018. Motivo por el cual se convocó a Asamblea fuera de término. c) Elección de nuevas autoridades para ocupar los cargos de Comisión Directiva y Comisión Revi-

sora de Cuentas.- Acta de Concejo Directivo n.º 1, de fecha 15/11/2019. La Secretaria.

3 días - N° 241360 - \$ 1412,25 - 12/12/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA IPEA N° 235 JULIO R. VALENZUELA

EL FORTÍN

Por Acta N° 100 de la Comisión Directiva en su sesión del día 26 de Noviembre de 2019, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de Enero de 2020 a las 19.00 hs. en el local social, sito en la calle Mateo Olivero N° 50 de esta localidad de El Fortín, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación Acta anterior. 2) Reforma del Estatuto en sus Artículos 5 13 14 27 y 31. 3) Ratificar o rectificar el mandato de las autoridades de la Comisión Directiva y comisión Revisora de cuentas.- 4) Modificación de Denominación Social. Oscar Tuninetti - Analia Gómez - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 244260 - s/c - 12/12/2019 - BOE

ARZOBISPADO DE CÓRDOBA PARROQUIA RÍO CEBALLOS GRUPO ALEGRÍA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, la que se realizará el próximo viernes 03 de Enero de 2020 a las 20:00 hs. y 20:30 hs. respectivamente, en el domicilio de la sede social sito en Avenida San Martín N° 4597, Parroquia Nuestra Señora de los Dolores de la ciudad de Río Ceballos, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración del estado de situación patrimonial; memoria e informe del órgano de fiscalización para el ejercicio cerrado el 15/03/2019. Río Ceballos, 3 de diciembre de 2019. "La Comisión Directiva."

3 días - N° 244328 - s/c - 12/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SALSACATE

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados Salsacate CONVOCA a sus asociados a la "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" a celebrarse el día 13 de diciembre de 2019, a las 10,00 horas, en

su domicilio de calle Pasaje La Terminal s/n de la localidad de Salsacate, Departamento Pocho, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta junto al Presidente y Secretaria. 2) Informe del motivo por el cual se convoca la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y puesta a Consideración de los Estados contables, cuadros anexos, informe del Órgano de Fiscalización y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Elección de la Junta Escrutadora compuesta de tres miembros titulares y un suplente. 5) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por término de dos ejercicios. 6) Finalización.

3 días - N° 241583 - \$ 1661,85 - 11/12/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

HUINCA RENANCO

El Club Atlético Talleres, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Martes 17 de Diciembre de 2019 a las 21:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle 25 de Mayo y Ceballos de Huinca Renancó, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ª Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2ª Lectura y aprobación del Acta anterior. 3ª Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados el 31/08/2017, 31/08/2018 y 31/08/2019. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año. Presidente: Birolo Marcos.

8 días - N° 242979 - \$ 3937,60 - 16/12/2019 - BOE

DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO SA

El Directorio del DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de Diciembre de 2019, en la sede de esta Sociedad sita en calle General Paz Nro. 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º)

Rectificación y Ratificación de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Nro. 5 de fecha 20 de marzo de 2019- 3º) Ratificación de la cesión de acciones efectuada por el socio Hernán Gagliano en favor del señor Rodrigo Fernández comunicada al Directorio en fecha 15-12-2017.-4º) Ratificación de las cesiones de acciones efectuadas por los socios Hernán Gagliano e Ignacio Alonso Lastra en favor de los señores Daniel Fernando Martelli, Hernán José Gioino, Daniel José Elkin, Marcelo Reinaldo Aschieri, Alejandro Esteban Druetta, Daniel Héctor Giubilatto y Andrés Pages comunicada al Directorio en fecha 20-01-2018. Ratificación de las cesiones de acciones efectuadas por los socios Andrés Pages y Daniel Martelli en favor de Nicolás Pages. Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

5 días - N° 242652 - \$ 4342,75 - 13/12/2019 - BOE

DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO SA

El Directorio del DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Diciembre de 2019, en la sede de esta Sociedad sita en calle General Paz Nro. 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a las 20.30 hs. en primera convocatoria y a las 21.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Aumento del capital social en la suma de pesos cuatro millones seiscientos mil. Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

5 días - N° 242656 - \$ 2149 - 13/12/2019 - BOE

AEROCLUB OLIVA

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias la HCD del Aeroclub Oliva somete a estudio y consideración las gestiones efectuadas durante el siguiente ejercicio y periodo: N° 47, lo que tendrá lugar en la vigésimo novena Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Diciembre del corriente año a las 14:00 horas en la Sede Social de la entidad en el Aeródromo Público Oliva de conformidad al siguiente orden del día: 1º Elección de 2 asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea en representación de esta. 2º Informe sobre los motivos por los que se convoca fuera de término es-

tatutario esta asamblea. 3º Consideración de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial e informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente al siguiente ejercicio y periodo: N° 47 (01/06/2018 - 31/05/2019); Elección. Presidente; Vicepresidente primero; Vicepresidente segundo; Secretario; Prosecretario; Tesorero. (Para completar mandato hasta julio de 2021); Protesorero (Para completar mandato hasta julio de 2020); 4 Vocales titulares. (Para completar mandato hasta julio de 2020); 4 Vocales suplentes (Para completar mandato hasta julio de 2020); Comisión revisora de cuenta (3 miembros titulares y 1 suplente, para completar mandato hasta julio de 2021). Oliva 25 de agosto de 2019. Sergio Andrés Scarpetta / Secretario

8 días - N° 242700 - \$ 13720 - 12/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LUZ DE VIDA

BRINKMANN

Por Acta N° 381 de la Comisión Directiva, de fecha 19 de Noviembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Diciembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Alicia M. de Justo 387, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que firmen el acta, conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Órgano de Fiscalización y Auditoría Externa y demás notas, cuadros y anexos del Ejercicio Económico N° 16, finalizado el 31 de Agosto de 2019; 3) Designación de ocho (8) miembros titulares por finalización de mandato de las personas que ocupan la función de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal 3º y Vocal 4º, Revisor de Cuentas Titular 1º, Revisor de Cuentas Titular 2º y Revisor de Cuentas Suplente, por el término de dos (2) años. 4) Consideración de incremento de cuota social mínima.

3 días - N° 242917 - \$ 4353,75 - 12/12/2019 - BOE

JL S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día viernes 27 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las

11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 29 (cerrado el 31 de agosto de 2019), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos. 6) Elección de síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 243119 - \$ 4378,50 - 16/12/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL ARBITROS DE FUTBOL SAN FRANCISCO

Por Acta N° 61 de la Com. Dir. de fecha 15/12/2019, se convoca a los asociados a Asam. Gral. Ord. a celebrarse el 27/12/2019 a las 21 hs., en la sede social sito en J. J. Paso 2221, de San Fco. para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea junto al Pres. y Secr.; 2) Activ. efectuadas por la Asoc. durante el ejercicio 2018; 3) Análisis y aprob. de la Memoria, Informe de la Com. Revisora de Ctas. y documentación contable correspondiente al ejercicio 2018. Fdo.: Com. Directiva.-

3 días - N° 243503 - \$ 846,75 - 13/12/2019 - BOE

CORMECOR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la "CORPORACIÓN INTERCOMUNAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA - a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Arturo M. Bas 136 Planta Baja, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar

el siguiente:ORDEN DEL DÍA:1) Elección de dos accionistas para firmar la presente acta. 2) Renovación y/o prórroga de mandatos de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora cuyos mandatos expiran el 31 de diciembre del corriente año. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 29 del Estatuto Social y lo previsto por la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en los plazos de Ley para su inscripción en el libro correspondiente, en el domicilio de la Sociedad: Corrientes 91 3° Piso Oficina 10, de Lunes a Viernes en el horario 9 a 14 hs.- Asimismo se hace saber a los accionistas que podrán otorgar mandato en instrumento privado con certificación de firma por cualquiera de los medios legales admitidos.-José Alassa-Presidente.-

5 días - N° 243409 - \$ 7943,75 - 11/12/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA GRANJA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°89 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Noviembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en Av.Los Fresnos S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de octubre de 2.019. 3) Elección de Autoridades 4) Tratamiento de las cuotas sociales .Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243515 - \$ 1201,65 - 11/12/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ISLAS MALVINAS DE ARIAS

CONVOCATORIA: La C. D. de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "Islas Malvinas" de Arias convoca a Asamblea General Ordinaria el 08 de enero de 2020 a las 20 horas en su sede de Avenida España 940, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta de la asamblea ordinaria anterior. 3) Considerar los motivos que ocasionaron la convocatoria a asamblea ordinaria fuera del término estatutario. 4) Consideración de la Memoria presentada por la C. D., del 36º ejercicio cerrado el 31-03-2019. 5) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros

Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, del 36º ejercicio. 6) Consideración del aumento de la cuota social. 7) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora. 8) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares, y dos Vocales Suplentes, la totalidad de los Revisores de Cuenta dos Titulares y un suplente, todos por dos ejercicios. Elección íntegra del Jurado de Honor todos por un ejercicio.

3 días - N° 243614 - \$ 2071,35 - 11/12/2019 - BOE

ASOCIACION SOCIAL Y DEPORTIVA LA GRANJA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°134 de la Comisión Directiva, de fecha 29 de Noviembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en Av.Los Fresnos S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 30 de Junio de 2.019. 3) Elección de Autoridades 4) Tratamiento de las cuotas sociales .Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243519 - \$ 1191,90 - 13/12/2019 - BOE

ASINO ESPAÑOL

El CASINO ESPAÑOL, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20/12/2019, 20,00 hs. en Rivadavia N° 63 de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1 Lectura del Acta anterior. 2 Designación de dos socios para firmar el Acta. 3 Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio al 30/09/2019. 4 Elección Total de Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral, todos por dos (2) años.

1 día - N° 243784 - \$ 211,40 - 11/12/2019 - BOE

CENTRO GANADERO PARA LA SANIDAD ANIMAL SAN BASILIO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 28/11/2019, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 2019, a la hora 20:00, en la sede de la Institución, sito en Berutti 312, de la localidad de San Basilio, para

tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)-Lectura y consideración del acta anterior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2019. 4)- Explicación de los motivos de la realización fuera de términos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243612 - \$ 1363,50 - 12/12/2019 - BOE

ASOCIACION DE BENEFICENCIA LINKS

LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12 de Diciembre de 2019 - 11.00 hs., en Av. Argentina N° 882, La Cumbre, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación dos socios para firmar Acta de Asamblea. 2) Informe motivos llamado a Asamblea fuera plazo estatutario 3) Consideración Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2019 e Informe Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección autoridades para Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 243616 - \$ 667,35 - 11/12/2019 - BOE

DISEÑO METAL SA

Convocase a los señores accionistas de DISEÑO METAL SA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Diciembre de 2019 en primera convocatoria a las 9:00 hs. en la sede comercial de la Empresa en calle Rosario del Dorado 2156 – Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.- Motivos de la Convocatoria Fuera de Término de la Asamblea Ordinaria. 2.- Ratificar y Rectificar Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/06/2018. 3.- Dejar sin efecto Asamblea Ordinaria de fecha 01/04/2019. 4.- Cambio de Domicilio de la Sede Social. 5.- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio ?nalizado el 31 de Diciembre de 2018, aprobación de la gestión del Directorio y distribución de utilidades. 6.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

5 días - N° 243698 - \$ 2246,50 - 13/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN SERRANA DE HOTELES Y AFINES

En cumplimiento de lo establecido por nuestro Estatuto social, convocamos a los señores socios de la Asociación Serrana de Hoteles y afi-

nes, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 2019 a las 18:00 hs. en la sede de Av. Eden 1400 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar el acta. 2- Lectura, consideración de la memoria, los estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios cerrados hasta el 30 de Abril de 2018 y hasta el 30 de Abril de 2019. 3- Elección de autoridades. 4- Modificación de cuotas. 5- Nombramiento de 2 miembros de comisión directiva para cubrir cargos ante FEHGRA Nacional. 6- Cambio de nombre.

3 días - N° 243813 - \$ 1117,80 - 13/12/2019 - BOE

CLUB ATLETICO DE ISCHILIN

DEAN FUNES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2019 a las 20:00 horas, en calle Mendoza esq. Bombero Medina, Barrio La Feria, de la localidad de Dean Funes, provincia de Córdoba Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Modificación total del Estatuto según modelo aprobado por Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. 3) Cambio de sede social, siendo la nueva dirección, Mendoza esq Bombero Medina, Barrio La Feria, de la localidad de Dean Funes, provincia de Córdoba, Argentina.-

5 días - N° 243807 - \$ 1898,75 - 17/12/2019 - BOE

TALLER TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA

Mediante acta de directorio de fecha 02 de Diciembre de 2019, y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 234, 235, 236 y 237 de la Ley 19.550, se resolvió convocar a los señores accionistas de TALLER TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Diciembre a las 16:00 horas, en la oficina cita en calle Deán Funes 328 Torre Oeste Piso 9 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta junto con el Presidente; 2) Tratamiento de los Estados Contables, Balance General, Estado de Resultados, Memoria y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el día 30/06/2019; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio de por el ejercicio cerra-

do el día 30/06/2019, 4) Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el día 30/06/2019; 5) Tratamiento del futuro de las operaciones de la sociedad y directivas de los socios al órgano de Administración. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con tres días hábiles de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, siendo el último día hábil para la presentación de tal comunicación día 23/12/2019, las notas deben ser cursadas a la oficina cita en calle Deán Funes N° 328 Torre Oeste Piso 9 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17hs. Se encuentran a disposición, en dicha oficina, copia suscripta por el Director de los Estados Contables y demás documentos a tratar siendo responsabilidad de los socios concurrir a retirar un ejemplar.

5 días - N° 243738 - \$ 11275 - 12/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE EMPRESARIOS DE GENERAL DEHEZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 135 de la Comisión Directiva, de fecha 3/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Enero de 2020, a las 20.30 horas, en calle Gral. Paz 316, de la Ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 cerrados el 30 de Junio de 2012, 2013 ,2014 ,2015 , 2016, 2017,2018 y 2019, respectivamente; y 4) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 243809 - \$ 1525,35 - 12/12/2019 - BOE

ASOC. COOPERADORA COLEGIO NACIONAL JUAN B. ALBERDI DE DEAN FUNES

La Asoc. Cooperadora Colegio Nacional Juan B. Alberdi de Dean Funes Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre del año 2019, a las 18 horas, en la sede social sita calle España N° 170, para tratar el siguiente orden del día:1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para firmar el

acta, juntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 45,46,47,48,49 y 50 finalizados el 28 de febrero del 2014,2015,2016,2017,2018 y 2019.4) Renovación total de la Comisión Directiva , un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, siete Vocales Titulares, y cinco Vocales Suplentes y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, tres miembros titulares todos por el termino de dos años,5) Causales por las que no se efectuó el llamado a Asamblea General ordinaria del año 2014,2015,2016,2017 y 2018 , y fuera de termino la presente del año 2019. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:15 horas del día de la fecha.

3 días - N° 243962 - \$ 1997,25 - 12/12/2019 - BOE

ADMINISTRACION LCBP

MALAGUEÑO

Se rectifica el Edicto N° 242851 en donde dice "6) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio", debe decir: "6) Aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio, resuelto ello determinación del número de miembros y elección de autoridades; 7) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio".

5 días - N° 243919 - \$ 2418,75 - 12/12/2019 - BOE

AYUDAR DEAN FUNES ASOCIACION CIVIL

CONVOCA A Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre del año 2019, a las 18 horas, en la sede social sita calle Pueblos Originarios N° 204 de la ciudad de deán Funes, para tratar el siguientes orden del día:1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 10,11 y12 finalizados el 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018.-.4) Renovación total de la Comisión Directiva , un presidente, un secretario, un Tesorero, un Vocal Titular, y dos Vocales Suplentes y renovación del revisor de cuentas uno titular y uno suplente, todos poreal término de dos años.-5) Causales por las que no se efectuó el llamado a Asamblea General ordinaria del año 2017,2018, y fuera de termino la presente del año 2019. No

habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:15 horas del día de la fecha.

3 días - N° 243966 - \$ 1782,75 - 12/12/2019 - BOE

BOSQUE CLUB DE CAMPO SA.

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO SA. CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA. CONVOCASE a los Sres. Accionistas de EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2019 a las 18,30 hs. en primera convocatoria y 19,30hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Molino de Torres N° 5.301, Cdad. Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de motivos por los cuales se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/07/2017, 31/07/2018 y 31/07/2019. 4. Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios económicos cerrados 31/07/2017, 31/07/2018 y 31/07/2019, y hasta la fecha de la presente Asamblea.- 5 Elección y Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario. Se hace saber a los señores accionistas que la documentación referida al punto 2 estará a disposición de los accionistas a partir del 27/11/2019, en la Sede Social sita en Molino de Torres 5.301, Ciudad Córdoba de Lunes a Viernes de 9,30 a 17,00 hs. Para concurrir los Accionistas deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, pudiendo hacerse representar mediante carta poder con firma certificada en forma judicial, notarial, bancaria o por Director Titular. EL DIRECTORIO

5 días - N° 244029 - \$ 10106,25 - 13/12/2019 - BOE

CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA

EL CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 30 de diciembre de 2019 a las 19 horas en nuestra sede social sito en Lavalleja 61 PB de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de las autoridades de la Asamblea: un Presidente y un secretario, 2)Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, 3) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior,

4) Motivos por los cuales no se llamó en término esta Asamblea, 5) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultado, 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 7) Tratar medios para establecer y buscar formas de recaudación de ingresos, 8) Habilitación de libros digitales.-

3 días - N° 244123 - \$ 1230,90 - 13/12/2019 - BOE

AGRUPACIÓN GAUCHA PATRIA Y TRADICIÓN

NOETINGER

"Noetinger, Noviembre de 2019. La Agrupación Gaucha Patria y Tradición, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de Diciembre de 2019 a las 19.30 hs, en su Sede Social, sita en Avda. Centenario - Zona de Quintas - Noetinger, (Cba.), para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 cerrado al 30 de Septiembre de 2018, y el Ejercicio Económico N° 10 cerrado al 30 de Septiembre de 2019. 3º) Informe de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 4º) Elección de 16 autoridades por el término de 1 año. 5º) Designación de tres (3) asambleístas para que ejerzan la función de Comisión Escrutadora.

3 días - N° 244213 - \$ 3341,25 - 12/12/2019 - BOE

SILO SAC SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acta de directorio de 06/12/2019 se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28/12/2019 a las 15:30 hs en la sede social sita en calle Boulevard Mitre 1141 de la ciudad de Sacanta provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:a-designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.b-Ratificación de todo lo actuado mediante asamblea general ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2019

5 días - N° 244251 - \$ 2993,75 - 16/12/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO LAMBERT

MONTE MAIZ

La Comisión Directiva del Club Atlético Lambert (de Monte Maíz), Matrícula 957 C 928, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 27 de diciembre

de 2019, a las 20:00 horas en la Sede Social del Club Atlético Lambert, sita en calle Córdoba 1465 de Monte Maíz, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios asambleístas para suscribir con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018 y al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2019. 3) Renovación total de los integrantes de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas, por cumplimiento de sus mandatos, con tratamiento de las razones de la realización de la Asamblea fuera de término. La Comisión Directiva.

2 días - N° 244279 - \$ 2292,50 - 11/12/2019 - BOE

FRANCO FABRIL S.A.

AUMENTO DE CAPITAL MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

C.U.I.T. N° 30-66843599-4. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, N° 40, de fecha 10/08/2018, se resolvió por unanimidad: a) aumentar el capital social de la suma de \$ 9.000.000 a la suma de \$ 49.000.000 b) Modificar el artículo 4 del Estatuto Social, el cual queda redactado según el siguiente texto: "Artículo 4: El Capital Social es de \$ 49.000.000 (pesos cuarenta y nueve millones) representado por cuatrocientos noventa mil acciones de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550."

1 día - N° 244373 - \$ 1025,80 - 11/12/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, el Sr. JAVIER ALEJANDRO GRAMAGLIA, argentino, D.N.I. N° 23.436.266 con domicilio en calle San Martín N° 1807 de la Ciudad de Río Cuarto, en su carácter de socio gerente de DISTRIFARMA S.R.L., CUIT N° 30-71114896-1, anuncia TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO dedicado a la venta por mayor de: productos farmacéuticos y cosméticos de tocador y de perfumería, denominado "DROGUERIA DISTRIFARMA", ubicado en calle Dinkeldein N° 508, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a favor de Asociación Mutual Río Cuarto, CUIT N° 30-71129054-7, con domicilio fiscal en Ing, Dinkeldein N° 514 de la

ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. Ignacio Oria MP 2-609 y Juan Agustín Ninfea MP 2-1527, domicilio: San Martín N° 1250, PA de la Ciudad de Río Cuarto, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - N° 244102 - \$ 2552 - 17/12/2019 - BOE

ROMINA HERNÁNDEZ CUIT N° 27-29.110.919-0, con domicilio real en Avenida San Martín 2050 Dpto "D", Barrio Santa Rita, Localidad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, vende, cede y transfiere al Sr. Gustavo Sergio Castro, DNI 26.335.081, con domicilio en calle Santa Fe 1620 La Cuesta, Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, el establecimiento denominado "PERSONAL VIAJES Y TURISMO" inscripto en el Ministerio de Turismo de la Nación bajo el LEGAJO N° 13.874, Categoría EVT, que funciona en Avenida San Martín 2050 Dpto "D", Barrio Santa Rita, Localidad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. Las oposiciones de ley deberán presentarse en calle Independencia N° 901 de la ciudad de Córdoba, estudio de la Dra. Guadalupe Moyano de Buteler.

5 días - N° 241928 - \$ 1895,50 - 13/12/2019 - BOE

LABOULAYE - TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO (Art. 2°, Ley 11867). Se hace saber que el Sr. Horacio Alejo URRUTIA, DNI N° 6.644.155, con domicilio en calle Alberdi N° 107 de la ciudad de Laboulaye, Cba., ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de Turismo que gira bajo el nombre "PROA VIAJES Y TURISMO" sito en calle España N° 99 de la ciudad de Laboulaye, Cba., Legajo 2642, Exp. 626/79 habilitada por Resolución N° 255/80 del 21-03-1980 y N° 874/81 de fecha 13-08-1981 de la Secretaría de Turismo de la Nación, a la firma CUORE S.A., CUIT: 33-71530822-9, con domicilio en calle España N° 99 de la ciudad de Laboulaye, Cba.- Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Dr. Marcelo Félix GORJON, sito en calle Ameghino N° 35 de la ciudad de Laboulaye, Cba., TE: 3385-426999.

5 días - N° 242918 - \$ 2132,75 - 11/12/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ORDAGO S.R.L.

EXPTE. N° 8690837 - MODIFICACIÓN

Por contrato de 19/09/2017, el Socio Sr. Nicolas Rafael SANDRIN, DNI N° 37.853.153, cedió al Sr. Juan Daniel SANDRIN, argentino, mayor de edad, DNI N° 39.305.169, soltero, comerciante,

y con domicilio en calle M. Sanchez N° 2353 - B - de la Ciudad de Córdoba y a la Sra. Alejandra Ruth CEBALLOS, DNI N° 27.249.026, argentina, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio en calle Ricardo Rojas N° 8542, de la ciudad de Córdoba la totalidad de sus cuotas sociales (25); a Juan Daniel SANDRIN (20) y Alejandra Ruth CEBALLOS (5). Por contrato de 05/08/2019, la Socia Alejandra Ruth CEBALLOS, DNI N° 27.249.026, cedió al Sr. Rafael José SANDRIN, DNI N° 17.383.069, argentino, mayor de edad, estado civil divorciado, con domicilio en calle M. Sanchez N° 2353 - B, la totalidad de sus cuotas sociales (5). Juzgado de 1° Inst. 3° C y C. .EXPTE. N° 8690837.

1 día - N° 243840 - \$ 501,30 - 11/12/2019 - BOE

MAGNANO E HIJOS S.R.L.

SAN FRANCISCO

Por acta N°133 de fecha 4/11/2019, los señores Aldo Mateo Magnano, D.N.I. N°6.414.023, CUIT/CUIL N°20-06414023-0, nacido el 02/07/1932, casado, sexo masculino, industrial, con domicilio real en Bv. 25 de Mayo N°1869 Depto. 14; Olga Eugenia Lingua, D.N.I. N° 1.737.055, CUIT/CUIL N°27-01737055-9, nacida el 11/05/1935, casada, sexo femenino, jubilada, con domicilio real en Bv. 25 de Mayo N°1869 Depto. 14; Roberto Daniel Magnano, D.N.I. N°13.044.276, CUIT/CUIL N°20-13044276-6, nacido el 15/04/1959, divorciado, sexo masculino, industrial, con domicilio real en Jonas Salk N°318; Eduardo Aldo Magnano, D.N.I. N°12.219.767, CUIT/CUIL N°20-12219767-1, nacido el 19/09/1956, casado, sexo masculino, comerciante, con domicilio real en Paraguay N°1873; y María Celia Magnano, DNI N°16.840.947, CUIT/CUIL N°27-16840947-3, nacida el 28/09/1964, casada, sexo femenino, Profesora Nacional de Educación Física, con domicilio Poeta Lugones N°859, todos argentinos y con domicilio real en la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, resuelven por unanimidad: 1) Aldo Mateo Magnano, con anterioridad a este acto ha donado la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 1.500 (un mil quinientas), o sea el 15% (quince por ciento) del capital social, al señor Eduardo Aldo Magnano; 2) Olga Eugenia Lingua, con anterioridad a este acto ha donado 5.000 (cinco mil) de sus cuotas sociales, o sea el 50% (cincuenta por ciento) del capital social, al señor Eduardo Aldo Magnano; 3) Olga Eugenia Lingua, con anterioridad a este acto ha donado 2.800 (dos mil ochocientas) de sus cuotas sociales, o sea el 28% (veintiocho por ciento) del capital social, al señor Roberto Daniel Magnano;

4) Olga Eugenia Lingua, con anterioridad a este acto ha donado 700 (setecientas) de sus cuotas sociales, o sea el 7% (siete por ciento) del capital social, a la señora María Celia Magnano; y 5) Como consecuencia de las transferencias de cuotas sociales realizadas en los puntos precedentes, y por necesidades que hacen al giro comercial de la empresa, los socios resuelven por unanimidad modificar los artículos 1°, 4° y 6° del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 1°: La sociedad se denomina "MAGNANO E HIJOS S.R.L." y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución unánime de los socios, que representan el 100% del capital social, podrán modificar el domicilio, establecer sucursales, locales de venta, representaciones y agencias en cualquier parte del país o del extranjero." "ARTÍCULO 4°: La sociedad cuenta con un capital social de pesos cien mil (\$100.000.-), dividido en un diez mil (10.000) cuotas sociales de pesos diez (\$10.-) cada una, suscripto y aportado por los socios de la siguiente manera: 1) El socio Eduardo Aldo Magnano, suscribe seis mil quinientas (6.500) cuotas de pesos diez (\$10.-) cada una, por un total de pesos sesenta y cinco mil (\$65.000.-). 2) El socio Roberto Daniel Magnano, suscribe dos mil ochocientos (2.800) cuotas de pesos diez (\$10.-) cada una, por un total de pesos veintiocho mil (\$28.000.-). 3) La socia María Celia Magnano, suscribe setecientas (700) cuotas de pesos diez (\$10.-) cada una, por un total de pesos siete mil (\$7.000.-). El capital suscripto se encuentra integrado con el patrimonio que surge del balance especial aprobado en el acta de transformación." "ARTÍCULO 6°: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del señor Eduardo Aldo Magnano, D.N.I. N°12.219.767, CUIT N°20122197671 y Roberto Daniel Magnano D.N.I. N°13044276, CUIT N°20130442766, con el cargo de socio-gerente, quienes en forma conjunta o indistinta, tendrán el uso de la firma social, que se expresarán mediante la denominación social seguida de la firma del gerente y cargo; quienes no podrán usarla en actividades ajenas a la sociedad ni comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni en firmas o avales a favor de terceros. La gerencia podrá conferir poderes especiales a otras personas, socios o no, conforme las disposiciones de la Ley N°19.550; para la realización de uno a varios actos de administración y no podrán vender inmuebles ni comprometer la venta de los mismos, sino mediante previa autorización expresa efectuada por la reunión de socios por unanimidad; de la que se dejará constancia en acta en el libro respectivo. Cual-

quier acto realizado en contra de esta disposición se considerará nulo de nulidad absoluta." EXPEDIENTE N°8942384- AUTOS "MAGNANO E HIJOS SRL INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO J.1AINST.C.C.FAM.2ASEC.3 - SAN FRANCISCO.

1 día - N° 243980 - \$ 2928,40 - 11/12/2019 - BOE

EL HOSTAL DEL REY S.R.L.

UCACHA

DESIGNA SEDE SOCIAL

Acta Societaria: En la localidad de Ucaha, Departamento de Juárez Celman Provincia de Córdoba, siendo las 8.00 hs. de la mañana del día 19 de Noviembre de 2019 se reúnen en su sede social los socios de "EL HOSTAL DEL REY S.R.L." CUIT N° 30-71643421-0, VICTOR RUBEN NICOLA DNI N° 8.556.243, JAVIER LUIS NICOLA DNI N° 26.105.278 Y ANDREA MARINA NICOLA DNI N° 29.373.884 a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) designar sede social; 2) facultar al Dr. Facundo ROSSANO M.P 2-1250 los fines de inscripción correspondiente. En relación al primer punto del orden del día el socio VICTOR RUBEN NICOLA propone, teniendo en cuenta la observación que hizo Registro Público de Comercio al momento de controlar la inscripción, que la misma tenga lugar en calle Belgrano n° 375 de la localidad de Ucaha provincia de Córdoba, a lo que los demás socios accedieron con rapidez, ya que es el lugar donde se vienen reuniendo desde que tomaron la decisión de crear esta persona jurídica, la propuesta del socio VICTOR RUBEN NICOLA se aprueba por unanimidad. En relación al segundo punto del orden del día la misma también es aprobada por unanimidad. Sin más temas por los que tratar y siendo las 8.15 de la mañana se da por finalizada la reunión, suscribiendo la totalidad de todos los socios presente el acta en prueba de conformidad.

1 día - N° 243914 - \$ 798,35 - 11/12/2019 - BOE

PILAR GNC S.A.S.

EDICTOS DE CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 28 de Noviembre de 2019 Socios: 1) Van Megroot Federico Erich, D.N.I. N° 17.184.575, CUIT/CUIL N° 20-17184575-1, nacido el día 09 de Noviembre de 1964, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Octavio Pinto 3191, Barrio Bajo Palermo, Departamento Capital, de la Provincia de

Córdoba; y 2) Andreatta Gabriela Aída, D.N.I. N° 23.684.477, CUIT/CUIL N° 27-23684477-9, nacida el día 24 de Noviembre de 1973, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Los Cielos Mza. J Lote 25, Valle Escondido, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Denominación: PILAR GNC S.A.S. Sede: calle Octavio Pinto 3191, Barrio Bajo Palermo, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y Nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta, producción, fabricación, conversión, instalación, desinstalación, desmontaje, modificación, revisión anual, reemplazo total o parcial de equipos completos de Gas Natural Comprimido (G.N.C). Productor de Equipos completos (P.E.C) Taller de montaje (T.d.m). Centro de revisión periódica de cilindros (C.R.P.C). Importador de partes y/o de equipos completos de G.N.C. (Imp.). Fabricante de partes y/o de equipos completos de G.N.C. (Fab.) como asimismo la tramitación y/o renovación de las pruebas hidráulicas de cilindros contenedores para GNC. Selección, adquisición y licenciamiento de tecnologías relacionadas con la actividad mencionada precedentemente. Servicio Integral de automotores, sean nafteros o no, acondicionamiento de automotores cero kilómetros y sus posteriores servicios postventa, por cuenta y orden de los concesionarios oficiales, con ajuste a las especificaciones de las fábricas, prestación del servicio de mantenimiento, reparación y venta de insumos y repuestos necesarios para la actividad. Explotación de estaciones de servicios. Distribución, acopio, compra, venta de lubricantes, repuestos de automotores, reparaciones, lavado y engrase, explotación de mini free shop de estaciones de servicios. Asimismo, podrá tomar representaciones, consignaciones y mandatos de empresas del país o del extranjero que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto de esta sociedad. La comercialización, ensamblado, importación y exportación de vehículos automotores, camiones, automóviles, motocicletas, cuadríciclos, ciclomotores, nuevos y usados, sus repuestos y accesorios, vehículos motonáuticos, sus repuestos y accesorios y demás productos y servicios para el automóvil y/o el automovilista. Neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de vehículos, inyección electrónica y sus componentes, lubricantes, electricidad del automotor en general,

instalación de alarmas, audio, y toda actividad relacionada al funcionamiento del automotor y la prestación del servicio de mantenimiento y reparación; y cualquier otra actividad análoga o conexas con las antes indicadas, siempre y cuando sean de lícito comercio y necesaria para la consecución del giro social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Un Millón Quinientos Mil con 00/100 (\$1.500.000), representado por Un Mil (1000) acciones, de pesos Mil Quinientos con 00/100 (\$1.500,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración: 1) Van Megroot Federico Erich, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de pesos Setecientos Cincuenta Mil con 00/100 (\$ 750.000,00). 2) Andreatta Gabriela Aída, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de pesos Setecientos Cincuenta Mil con 00/100 (\$ 750.000,00). El capital suscripto se integra en su totalidad en el presente acto, mediante el aporte en bienes muebles. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Van Megroot Federico Erich, D.N.I. N° 17.184.575 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. La Sra. Andreatta Gabriela Aída, D.N.I. N° 23.684.477, en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VAN MEGROOT FEDERICO ERICH, D.N.I. N° 17.184.575. En caso de ausencia o impedimento estará a cargo de la Sra. ANDREATTA GABRIELA AIDA, D.N.I. N° 23.684.477 quien actúa en su calidad de administrador suplente. Ambos durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 244014 - \$ 3276,80 - 11/12/2019 - BOE

PP ARIDAN S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19-09-2019, se aprobó por unanimidad designar como Director Titular y Presidente al Sr. ARIEL GUSTAVO PICCIONI, DNI. 17.721.168, mayor de edad, nacido 16-10-1966, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en Maipu

N° 386, Luque, Provincia de Córdoba, y como Director Suplente al Sr. NELSON DANIEL CEBALLOS DNI. 30.588.136, mayor de edad, nacido 14-01-1984, argentino, soltero, empleado, con domicilio en Maipu N° 338, Luque, Provincia de Córdoba, ambos por el término de tres (3) ejercicios, los cuales aceptan los cargos para los que han sido elegidos, declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley 19.550 y declaran como domicilio real y lo constituyen en forma especial en calle Esquiú N° 410, ciudad de Luque.

1 día - N° 244021 - \$ 462,30 - 11/12/2019 - BOE

J.P. CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2019. Socios: 1) JUAN DOMINGO PAJON, D.N.I. N°24303559, CUIT/CUIL N° 2024303559, nacido el día 30/04/1977, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en la calle el Capital Federal 621, de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: J.P. CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Capital Federal 621 de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, pro-

ducción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN DOMINGO PAJON, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN DOMINGO D.N.I. N° 24303559, el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según

el caso. El Sra. 1) CECILIA PICCIRILLI D.N.I. N° 38219643 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN DOMINGO D.N.I. N° 24303559. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 244022 - \$ 3137,05 - 11/12/2019 - BOE

**ESTACION DE SERVICIOS EL EMPALME
SOCIEDAD COLECTIVA
TRANSFORMADA EN
ESTACION DE SERVICIOS EL EMPALME S.A.**

RIO CUARTO

Acta de transformación de fecha 30/09/2019, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: 1) Fernando Gabriel Zamanillo, DNI. 12.762.151, CUIT. 23-12762151-9, nacido el 19/09/1958, casado, argentino, sexo masculino, ingeniero mecánico electricista, con domicilio real en calle 25 de N° 5 – Piso 8 – Dto. C de Río Cuarto, Dto Río Cuarto, Prov. Córdoba, Rca. Argentina; y 2) Sergio Andres Zamanillo, DNI. 13.955.040, CUIT. 20-13955040-5, nacido el día 23/01/1960, casado, argentino, sexo masculino, ingeniero químico, con domicilio real General Soler N° 1937 de Río Cuarto, Dto Río Cuarto, Prov. Córdoba, Rca. Argentina. Denominación social anterior: Estación de Servicios El Empalme Sociedad Colectiva. Denominación social adoptada: Estación de Servicios El Empalme S.A. Sede: Avenida Marcelo T. de Alvear N° 480, Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Dto Río Cuarto, Prov. de Córdoba, Rca. Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del acta de transformación. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) explotación de estaciones de servicios mediante la comercialización y/o distribución de productos, combustibles para automotores o de uso industrial, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así también como aditivos, neumáticos, acumuladores, anexos para el automotor y demás productos de comercialización actual en estaciones de servicios; 2) venta de combustibles líquidos y gaseosos, gas natural comprimido (GNC), lubricantes, grasas, repuestos de automotores o camiones, reparaciones de los mismos, mini free shops; 3) servicios de lavado, engrase y gomería del automotor, y toda otra actividad que se relacione directamente con las estaciones de

servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de \$ 200.000,00 representado por 200 acciones de valor nominal \$ 1.000,00 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) Fernando Gabriel Zamanillo, suscribe ciento treinta (130) acciones. 2) Sergio Andrés Zamanillo, suscribe setenta (70) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Fernando Gabriel Zamanillo, DNI. 12.762.151; 2) Vicepresidente: Sergio Andres Zamanillo, DNI. 13.955.040; Directores Suplentes: Leticia Rosana Dovis, DNI. 13.955.637, y Liliana Alejandra Hermida, DNI. 14.132.181. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en caso de pluralidad de miembros, también del Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. El Directorio podrá autorizar a persona/s para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de junio.-

1 día - N° 244060 - \$ 2146,45 - 11/12/2019 - BOE

MIGUEL MARIA SRL

RIO CUARTO

**MODIFICACIÓN DE LA
CLÁUSULA 8VA Y 9NA
DEL CONTRATO CONSTITUTIVO**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 12 de fecha 9/08/2019, los socios NORBERTO OSCAR SILVESTRÍN, DNI: 12.170.895 y el Sr. EDUARDO MIGUEL SILVESTRÍN DNI: 12.170.878, resolvieron modificar la clausura 8va y 9na del Contrato Constitutivo. En consecuencia la cláusula Octava, queda redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA OCTAVA: Administración y Representación de la Sociedad. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios, los señores Eduardo Miguel Silvestrín y Norberto Oscar Silvestrín, quienes ocupando el cargo de Socios-Gerentes, podrán ejercer su función de manera indistinta, durarán en sus cargos el plazo de duración de

la sociedad y mientras sean socios, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa." Y la cláusula novena queda redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA NOVENA: Socios-Gerentes- Facultades: Los socios gerentes tienen las más amplias facultades, las cuales se desarrollarán con la firma indistinta de los socios, no requiriéndose la firma conjunta, para ejercer la administración, dirección y representación de la sociedad y disponer de los bienes, para contratar o subcontratar cualquier clase de operaciones bancarias que sean necesarias para el giro del comercio con cualquier Banco Oficial, Mixto o Privado del País o del Extranjero, creado o a crearse, y entidades financieras, cooperativas y cajas de crédito de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en la forma y condiciones que consideren convenientes, representar a la sociedad por cualquier motivo ante AFIP, Dirección General de Rentas, Departamento Provincial del Trabajo, y demás Reparticiones Públicas y Privadas Nacionales, Provinciales y Municipales, dejando constancias que las enunciaciones precedentes no son taxativas, sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos, contratos, gestión, tramitación y diligencia que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Quedan comprendido también: transferencia, enajenación, adquisición, cesión y permuta de bienes registrables, sean muebles e inmuebles, la constitución de gravámenes reales de cualquier tipo, constitución de avales o garantías, transferencia de fondo de comercio." J.1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.6 – RIO CUARTO. EXPEDIENTE N° 8616334.

1 día - N° 244095 - \$ 1439,25 - 11/12/2019 - BOE

CONSTRUCTORA EMCOVIAL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/08/2019 de CONSTRUCTORA EMCOVIAL S.A. se aprobó de manera unánime la designación de Francisco José Crisanaz, DNI N° 17.156.604, como Director Titular y Presidente y de Alba Estela Crisanaz, DNI N° 16.507.730, como Directora Suplente, quienes se desempeñarán en dichos cargos durante tres ejercicios.

1 día - N° 244103 - \$ 175 - 11/12/2019 - BOE

INMOBILIARIA TAMPA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/08/2019 de INMOBILIARIA TAMPA S.A. se aprobó de manera unánime la designación de

Alba Estela Crisanaz, DNI N° 16.507.730, como Directora Titular y Presidente y de Fernando Mario Crisanaz, DNI N° 22.792.468, como Director Suplente, quienes se desempeñarán en dichos cargos durante tres ejercicios.

1 día - N° 244117 - \$ 175 - 11/12/2019 - BOE

JARDINES DEL OLMO S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 18 de Noviembre del 2019, se resolvió fijar la sede social de JARDINES DEL OLMO S.A. en Pasaje Santos Vega N° 1182, Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo en el mismo acto asambleario se resolvió renovar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designado como Presidente CLAUDIO CARROZZA, DNI 11.195.841, arquitecto, casado, nacido el 18/03/1955, con domicilio en Manzana 35 Lote 25 Barrio Jardines del Olmo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en Pasaje Santos Vega N° 1182, Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y como Director Suplente ANDRÉS FERNANDO CHAVEZ, DNI 21.398.043, comerciante, soltero, nacido el 25/10/1970, con domicilio en Manzana 78 Lote 3 PH 2 Barrio Jardines del Olmo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en Pasaje Santos Vega N° 1182, Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Ambos CLAUDIO CARROZZA y ANDRÉS FERNANDO CHAVEZ presentes en la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 18 de Noviembre del 2019, aceptaron los cargos para los que fueron propuestos.

1 día - N° 244118 - \$ 791,85 - 11/12/2019 - BOE

INNOTEC S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del

Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 1) Presidente: Sebastián Carlos Tavella, D.N.I. N° 28.973.449, fijando domicilio especial en Orderico Santini 971, de la ciudad de Córdoba, 2) Director Suplente: Hernán Gabriel Tavella, D.N.I. N° 32.369.519, fijando domicilio especial en Orderico Santini 971, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 244170 - \$ 453,20 - 11/12/2019 - BOE

ROTARY CLUB RÍO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 05/12/2019 resolvió por unanimidad modificar la sede social y fijarla en calle Avda Fuerza Aérea y Andresito Guaicurari, de la Ciudad de Rio Tercero, Dpto Tercero Arriba, de esta Provincia de Córdoba. República Argentina, donde lleva su administración. -Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 244146 - \$ 175 - 11/12/2019 - BOE

ARGEN-MET S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2017, se resolvió la elección del Sr. Nicolas Domingo MASSIMINI, DNI n° 23.534.314 - CUIT 20-23534314-3, con domicilio real y especial en calle Paul Harris n° 650 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular Presidente y de la Sra. Marta Susana PERNA - DNI N° 5.725.744 - CUIT 27-05725744-5, con domicilio real y especial en calle Paul Harris n° 650 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Suplente. Los directores electos duraran en el cargo por tres ejercicios.

1 día - N° 244165 - \$ 364,15 - 11/12/2019 - BOE

AGROPECUARIA LA OLGUITA S.A.

BELL VILLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 28 de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio N° 131, ambas de fecha 04/10/2019 se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente del Sr. ANTONIO ANDRES TOSSOLINI DNI 16.133.607, como Director Titular - Presidente, el Sr. ALBERTO RAMON HUBER DNI

7.824.013, como Director Titular Vice-Presidente, y el Sr. STELLA MARIS TOSSOLINI DNI nro 22.384.274, como Directora Suplente.

1 día - N° 244187 - \$ 182,80 - 11/12/2019 - BOE

IMTECS S.R.L.

MODIFICADO POR ACTAS DE SOCIOS N° 8, 9, 10 Y 11

Constitución: Córdoba 10 de Marzo 2014. Socios: JORGE IVAN PICA, D.N.I. N° 20.225.184, 46 años, nacido 29/02/1968, argentino, casado, ingeniero, domicilio Suipacha 174, Villa Allende y HECTOR ISAAC FELENDLER, D.N.I. N° 16.743.199, 54 años, nacido 06/03/1964, argentino, casado, comerciante, domicilio México 925, Villa Allende. Denominación social: "IMTeCS S.R.L." Domicilio: en Claudio Cuenca 2070, B° Villa Cabrera, Córdoba Capital, Córdoba, República Argentina. Objeto Social. El objeto social serán las siguientes prestaciones por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros: 1. servicio integral de seguridad. 2. Servicio integral de ingeniería en construcciones edilicias, eléctricas y telecomunicaciones. Plazo de duración. 20 años desde su inscripción en Registro público de Comercio. Capital social. PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000.-) dividido en SEISCIENTAS CUOTAS (600) DE PESOS CIEN (\$ 100.-) cada una. JORGE IVAN PICA suscribe el 80% esto es 480 cuotas de \$ 100, por suma de \$ 48.000. HECTOR ISAAC FELENDLER suscribe el 20% esto es 120 cuotas de \$ 100, por la suma de \$ 12.000. El 100% del capital es suscripto e integrado en este acto. Cesión de Cuotas Sociales. Los socios tienen prioridad inexcusable. Las cuotas sociales no pueden ser cedidas a terceros extraños sin la autorización unánime de los socios. Incorporación de herederos. Se podrá optar por su incorporación debiendo unificar la personería ante la sociedad. Administración y Dirección. Ejercida por gerencia integrada por 1 a 3 miembros elegidos en Asamblea, ésta determinara la forma de actuación en conjunta o indistinta, en actos de disposición de bienes registrables será necesario e indefectible la actuación conjunta de al menos dos de ellos. Gerente Suplente: Para el caso de que la Asamblea designe que la gerencia sea unipersonal, deberá designarse un Gerente suplente, para el caso de producirse una acefalía. (Modificado). Gerencia unipersonal Titular Jorge Iván Pica, DNI N° 20.225.184, Gerente Suplente: Héctor Isaac Felendler, DNI N° 16.743.199. Duración. Tiempo indeterminado (Modificado). Asamblea. Al menos una vez al año dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio económico. Temas de Asamblea Ordinaria

los del Art. 234 LSC. Asamblea extraordinaria los del Art. 235 LSC. Convocatoria. Se convocan por la gerencia o gerentes. Distribución de utilidades y pérdidas: proporcional al capital aportado. Ejercicios Económicos. Anuales con cierre el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 244197 - \$ 1560,15 - 11/12/2019 - BOE

DIRIGE S.A.

GENERAL DEHEZA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 29 de noviembre de 2019, se designaron los integrantes del Directorio, por un nuevo mandato estatutario, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alejandro Caffaratti - DNI 23.959.741; Director Titular y Vicepresidente: Ariel Caffaratti - DNI 22.206.883; Directora Suplente: Paola Vanesa Accastello - DNI 26.380.703; Directora Suplente: Nancy Elisabeth Nemer - DNI 23.320.952. Los Directores electos aceptaron los respectivos cargos, y fijaron domicilio especial en la calle Corrientes N° 53, General Deheza, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 244040 - \$ 345,30 - 11/12/2019 - BOE

RC IN S.R.L.

PRORROGA PLAZO DE DURACION

En la ciudad de Córdoba, en el domicilio sito en calle Temistocles Castellanos 1825, 2do. Piso, oficina "7", sede social de RC IN S.R.L. con fecha 4/11/19, y con certificación de firmas el día 7/11/19 se reúnen los socios gerentes Ing. Roberto Marcelo Gabriel e Ing. Víctor Fernando Gabriel y deciden, tratar el punto 1) Prorroga plazo de duración de la sociedad. A lo que deciden en forma unánime prorrogar la sociedad por el plazo de veinte años más a partir del vencimiento (10/12/2019). JUZG 1A INS C.C.39A-CON SOC 7-SEC expte: 8889705

1 día - N° 244183 - \$ 279 - 11/12/2019 - BOE

F 2 RESIDENCIAL S.A.

Constitución de fecha 4 de Noviembre de 2019. Socios: 1) Marcelo Gustavo MILANESIO, argentino, nacido el 11/02/65, D.N.I. 17.009.192 (CUIT/ CUIL 20-17009192/3), estado civil divorciado, comerciante, con domicilio en Calle Tintitaco 250, Las Delicias, Córdoba, 2) Mauricio Reviglione, en nombre y representación de "MIGARE URBANIZACIONES S.A." (CUIT 33-70968144-9), con

domicilio en Bv San Juan 240, 1º Piso, Departamento "C", Córdoba, en su carácter de Presidente. Ma-trícula 6028-A Folios 01-05, Año 2006. Denominación: F 2 RESIDENCIAL S.A. Sede: Calle Peredo 63/65, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, la realización de las siguientes actividades: a) Cumplir y hacer cumplir a los propietarios de lotes en la Urbanización todas las disposiciones de la Municipalidad de Córdoba respecto de la Urbanización en general, Espacios Verdes, lote de Equipamiento Comunitario, calles peatonales y calles públicas y servicios conforme lo resuelto por dicho organismo en Expediente n° 145.327/07, Decreto 2998, de fecha 05 de Septiembre de 2017, por el cual se aprueba la Urbanización- Loteo sin Plan de Vivienda denominado FINCAS II, propiedad de MIGARE URBANIZACIONES S.A., en el inmueble designado catastralmente como: Distrito 28 - Zona 23/24 - Manzana: 001 - Parcela: 014, en Camino San Carlos, de esta ciudad, en un todo de conformidad a plano de loteo visado por Dirección de Catastro bajo expediente 0033-109531/2018 con fecha 17/09/19. b) Administrar, parquizar y mantener los Espacios Verdes, el Lote de Equipamiento Comunitario, las calles públicas y peatonales y en general toda área de servicio, de la Urbanización Residencial FINCAS II, la que según el Expediente Municipal 145.327/07 y Decreto emanado de la Municipalidad de Córdoba N° 2998, de fecha 05 de Septiembre de 2017. Esta obligación se extenderá a toda obra o servicio que se resuelva hacer o solicitar en el futuro en beneficio de la Urbanización; c) Modificar, interpretar y aplicar el Reglamento Interno que se dicta en escritura simultánea N° 399 "A" labrada en el Registro Notarial 516, a cargo del Escribano Sergio Svetlitz, al que deberán adherirse sin reserva alguna, todos los compradores de lotes, tratando de armonizar los intereses de los vecinos y lograr una mejor convivencia; d) Organizar, contratar y supervisar los servicios generales que seguidamente se citan, destinados a satisfacer las necesidades de los propietarios, sin perjuicio de otros servicios que se resuelva prestar en el futuro, conforme las disposiciones estatutarias, incluso aquéllos cuya prestación corresponda a la Municipalidad de Córdoba y sean concedidos o puestos a cargo de la Urbanización en forma temporal o permanente según el mencionado Decreto y las resoluciones que se dicten en el futuro y que se apliquen en exclusividad a la Urbanización Residencial FINCAS II. Tales servicios son en la actualidad los siguientes: vigilancia y seguridad; re-

colección de residuos, recolección de residuos de obra (incluso alquiler de contenedores), recolección de poda; parquización de Espacios Verdes y Lote de Equipamiento Comunitario (incluido la plantación de árboles y arbustos); plantación de árboles en calles públicas y peatonales; barrido, limpieza, mantenimiento y reparación de calles peatonales y calles públicas; alumbrado público; desmalezado y limpieza de terrenos baldíos (cuyos gastos serán por cuenta y cargo de cada propietario) mantenimiento de cerramientos, portones, acceso y dependencias y de cualquier otro eventual servicio que sea de utilidad para los propietarios y no sea contrario a lo dispuesto por ordenanzas municipales, considerándose a los citados meramente enunciativos y no taxativos. Estas facultades podrán ser ejercidas por sí o por terceros contratados a tales efectos, para lo cual la asociación podrá actuar dentro del marco que se indica en el siguiente ítem. e) Formalizar con la Municipalidad de Córdoba cuando así corresponda, todos los contratos que fueren pertinentes a los fines de establecer las condiciones de prestación de los servicios de alumbrado público, barrido y limpieza y mantenimiento de calles y veredas, recolección de basura, parquización y mantenimiento de espacios verdes, como así también todos los contratos que fueren necesarios con empresas particulares, para la prestación éstos y de los restantes servicios; f) Reglamentar el uso de los Espacios Verdes y del Lote de Equipamiento Comunitario tratando de armonizar lo dispuesto por las leyes con los intereses comunes de los adquirentes de lotes de la Urbanización; g) Reglamentar las condiciones a cumplir por parte de los propietarios de lotes, representantes técnicos, directores técnicos, encargados, constructores, contratistas, personal en general de toda obra (sea nueva, ampliación o refacción) que se realice en los lotes que forman parte de la Urbanización Residencial FINCAS II, tanto las referidas al proyecto en sí como aquellas que se refieren al proceso de ejecución y construcción. A los fines de cumplimentar el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Es de \$100.122, representado por 222 acciones, de \$451, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, escriturales, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Marcelo Gustavo MILANESIO, suscribe la cantidad de 2 acciones, por un total de \$902 2) "MIGARE URBANIZACIONES S.A.", suscribe la cantidad de 220 acciones, por un total de \$99.220. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, electos por el término

de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Marcelo Gustavo MILANESIO, D.N.I. N° 17.009.192. 2) Director Suplente: Mauricio Revigliano, D.N.I. N° 11.192.498. Representación legal y uso de firma social: A cargo del Presidente; solo en el caso de que el Directorio sea un órgano plural, la representación de la sociedad y el uso de la firma social estarán indistintamente a cargo del Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: Cierre 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 243092 - \$ 4146,50 - 11/12/2019 - BOE

ALTOS DE COFICO S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD SUBSANACIÓN

Fecha: Acta Constitutiva 24/08/2016 y Acta de Subsanación del 14/11/2019.- Socios: Erik Enrique VALCÁRCEL TALAVERA, DNI 92.239.883, nacido el 02/02/1954, 62 años, Peruano, casado, Arquitecto, con domicilio en Diego Cala 72, Córdoba; Pablo Matías VALCÁRCEL REYNA, DNI 29.964.417, nacido el 16/11/1982, 33 años, argentino, soltero, Arquitecto, con domicilio en Lote 409, mazna 201 Country La Cuesta La Cadera; Nicolás Alejandro VALCÁRCEL REYNA, DNI 32.239.936, nacido el 31/12/1985, 30 años, argentino, soltero, Arquitecto, con domicilio en Diego Cala 72, Córdoba; Pablo CASTELVETRI, DNI 32.204.980, nacido el 25/03/1986, 30 años, soltero, argentino, Lic. en Ciencias Políticas, con domicilio en Av. Emilio Caraffa 1875, Va. Cabrera, Córdoba y Sebastián CASTELVETRI, DNI 27.494.233, nacido el 15/07/1979, 37 años, casado, argentino, Abogado, con domicilio en lote 9, mzna 66, Country Estancia Q2, Mendiola, todos de la Provincia de Córdoba.- Denominación: ALTOS DE COFICO S.A.- Sede y Domicilio: Andrés María Ampere 6150, 1º p., of. 20, Bº Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el RP.- Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) CONSTRUCCIÓN: Ejecución de grandes o pequeñas obras, por sí o por intermedio de subcontratistas; servicios de Arquitectura, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería en general, edificios de Propiedad Horizontal, complejos, galerías y centros comerciales, viviendas y/u oficinas, complejos cerrados, privados, condominios y housing. Realización de refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones y todo

tipo de reparación de edificios y/o viviendas; B) Compra, venta, permuta, canje, depósito y transporte (por medios propios o de terceros) de materiales para la construcción, áridos y de todo otro material, elemento o maquinaria necesaria para llevar a cabo el objeto social; C) INMOBILIARIAS: realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, sea de inmuebles urbanos o rurales, proyecto, fraccionamiento y posterior loteo y construcción de parcelas para vivienda, urbanización y clubes de campo; D) ADMINISTRACIÓN: de propiedades inmuebles, administración de consorcios, countries, clubes de campo y toda otra forma de urbanización y de obras propias o de terceros. Comprende todas las actividades propias de la administración y de la administración de Unidades bajo la Ley de Propiedad Horizontal; E) FINANCIERAS: Podrá realizar actividades financieras de inversión y/o préstamos de dinero, de financiamiento o créditos en general, con fondos propios, y con cualquier tipo de garantía prevista en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen expresamente las actividades previstas por la ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público de capitales. F) IMPORTACION Y EXPORTACION: de todas clases de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos, materias primas y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos y accesorios, todo relacionado al objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto o estén vinculados con él, para la prestación de servicios relacionados a la actividad, como así también la participación en licitaciones públicas vinculadas al objeto de la sociedad y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. Capital: la suma de pesos cien mil (\$100.000), representado por un mil (1.000.-) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, con derecho a un voto por acción, conforme el siguiente detalle: Erik Enrique VALCÁRCEL TALAVERA 300 acciones, Pablo Matías VALCÁRCEL REYNA 100 acciones, Nicolás Alejandro VALCÁRCEL REYNA 100 acciones, Pablo CASTELVETRI 160 acciones y Sebastián CASTELVETRI 340 acciones. La integración se efectúa en dinero efectivo en un veinticinco por ciento (25%), y el saldo restante será integrado dentro del plazo de dos años de la firma del presente y en la proporción suscripta. Administración: por un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno

(1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea deberá designar en el mismo acto, quienes ejercerán los cargos de Presidente y, cuando el número lo permita, de Vicepresidente; el Vicepresidente reemplazará al Presidente con las mismas obligaciones y atribuciones, en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y/o Vicepresidente indistintamente.- Designación de Autoridades por acta de Subsanación: Presidente: Sebastián CASTELVETRI, DNI 27.494.233; Vicepresidente: Erik Enrique VALCÁRCEL TALAVERA, DNI 92.239.883; Director Suplente: Pablo Matías VALCÁRCEL REYNA, DNI 29.964.417.- Fiscalización: La sociedad podrá prescindir de la sindicatura mientras no se encuentre comprendida por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de dicha ley. Cuando la asamblea ordinaria disponga que la fiscalización estará a cargo de síndico, se elegirá por el término de tres (3) ejercicios, un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Por Acta se decide Prescindir de la sindicatura.- Ejercicio Social: 31 de Marzo de cada año.-

1 día - N° 244006 - \$ 3885,20 - 11/12/2019 - BOE

FUNDACION FINES

SEDE SOCIAL

Por acta N° 58 de reunión Ordinaria del Consejo de Administración de la Fundación Fines del 05.09.2019 se modificó la sede social a calle Duarte Quirós 291, piso 4º "C", Bº centro, cdad. de Cba., Pcia. de Cba.

1 día - N° 244110 - \$ 175 - 11/12/2019 - BOE

GNC ALBERDI S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 18 de GNC ALBERDI S.A. de fecha 29/10/2019, se procedió a renovar las autoridades del directorio por el término de tres ejercicios, quedando conforma-

do de la siguiente manera: como Director Titular, con el cargo de Presidente al Sr. Santiago Luis Pinasco, DNI N° 17.921.695, con domicilio en Calle Once N° 970 de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Pablo Fernando Pinasco, DNI N° 14.950.675, con domicilio en Calle Trece N° 1809 de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 244151 - \$ 291,35 - 11/12/2019 - BOE

PUNTO TURISTICO S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 24 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2016 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Gustavo Eduardo Lorenzo, D.N.I. N° 20.867.642; (ii) Director Titular: José Gerardo Seguí Arauz, D.N.I. N° 26.480.314; y (iii) Director Suplente: Luis Roberto Verde, D.N.I. N° 12.873.676; todos por término estatutario.

1 día - N° 244294 - \$ 476,10 - 11/12/2019 - BOE

SPORTLARITY SAS

CONSTITUCIÓN EDICTO AMPLIATORIO

En edicto N° 236846 de fecha 04/12/2019, se omitieron los siguientes datos del Sr. FABRICIO RAUL JESUS OBERTO, CUIT: 20-24510212-8, argentino, comerciante, sexo masculino, fecha de nacimiento 21/03/1975, y del Sr. SOLA JOSE MARTIN, argentino.- Publíquese un día.-

1 día - N° 244415 - \$ 396,25 - 11/12/2019 - BOE

LOS CONEJITOS S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por asamblea ordinaria del 11 de mayo de 2017 - acta de asamblea N° 39 - se determinó el número de directores titulares y suplentes por los ejercicios 2017 y 2018, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR con el cargo de PRESIDENTE: Pedro Francisco Ferroni, DNI N° 14.475.626 y DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Susana Ferroni, DNI N° 12.812.109

1 día - N° 244483 - \$ 638,75 - 11/12/2019 - BOE

GRUPO HERMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 05/12/2019. Socios: 1) MIRTA GLADYS ECHENIQUE, D.N.I. N°11865443, CUIT/CUIL N° 27118654434, na-

cido el día 06/01/1956, estado civil separado/a de hecho, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 69, de la ciudad de Los Condores, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO HERMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Centenario 662, de la ciudad de Los Condores, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (33750) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIRTA GLADYS ECHENIQUE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS EXEQUIEL PERUCHIN, D.N.I. N°37492156 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIRTA GLADYS ECHENIQUE, D.N.I. N°11865443 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS EXEQUIEL PERUCHIN, D.N.I. N°37492156. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 244481 - s/c - 11/12/2019 - BOE

NOCALO S.A.S.

Por Acta de Reunión de socios de fecha 27 de noviembre de 2019, se elige las siguientes autoridades: ADMINISTRADOR TITULAR: Utrera Martin Ignacio DNI 23.061.556; ADMINISTRADOR SUPLENTE: Maria Verónica Vidal D.N.I.

N° 22.035.449. En esta misma reunión se procede a reformar el Art. 7 y 8 del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es Utrera Martin Ignacio DNI 23.061.556 que revestirá/h el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MARIA VERONICA VIDAL D.N.I. N° 22.035.449 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Utrera Martin Ignacio DNI 23.061.556, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 243971 - \$ 945,25 - 11/12/2019 - BOE

GERARDO L. MORO FRENOS S.A.S.

Constitución de fecha 20/11/2019. Socios: 1) GERARDO LUIS MORO, D.N.I. N°14665054, CUIT/CUIL N° 20146650547, nacido el día 06/04/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico, con domicilio real en Calle Remedios De Escalada 1960, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NANCY GRACIELA RACCA, D.N.I. N°14665216, CUIT/CUIL N° 27146652161, nacido el día 02/07/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Remedios De Escalada 1960, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GERARDO L. MORO FRENOS S.A.S. Sede: Calle San Juan Esquina Independencia, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO LUIS MORO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) NANCY GRACIELA RACCA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GERARDO LUIS MORO, D.N.I. N°14665054 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NANCY GRACIELA RACCA, D.N.I. N°14665216 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO LUIS MORO, D.N.I. N°14665054. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 244516 - s/c - 11/12/2019 - BOE

LA GRANADINA S.A.S.

Constitución de fecha 05/12/2019. Socios: 1) ESTEFANÍA CARRANZA, D.N.I. N°34771337, CUIT/CUIL N° 27347713371, nacido el día 17/01/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Doce 2875, barrio Villa Golf Club, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) HECTOR ESTEBAN CARRANZA, D.N.I. N°14624379, CUIT/CUIL N° 20146243798, nacido el día 23/01/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Doce 2875, barrio Villa Golf Club, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LA GRANADINA S.A.S. Sede: Calle Rodríguez Nolasco Norte Pedro 455, de la ciudad de Río

Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEFANÍA CARRANZA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) HECTOR ESTEBAN CARRANZA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEFANÍA CARRANZA, D.N.I. N°34771337 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR ESTEBAN CARRANZA, D.N.I. N°14624379 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEFANÍA CARRANZA, D.N.I. N°34771337. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 244520 - s/c - 11/12/2019 - BOE

WEBDOOR S.A.S.

Constitución de fecha 04/12/2019. Socios: 1) CRISTIAN MARCELO DIANI, D.N.I. N°22691816, CUIT/CUIL N° 20226918168, nacido el día 10/05/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Asignar, manzana 229, lote 15, barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) VALERIA LILIANA SERRA, D.N.I. N°29352411, CUIT/CUIL N° 23293524114, nacido el día 18/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ca-

lle El Pueblito 2643, barrio Parque Chacabuco, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: WEBDOOR S.A.S Sede: Calle Sin Asignar, manzana 229, lote 15, barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, re-

serva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 225 acciones de valor nominal Ciento Cincuenta (150.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN MARCELO DIANI, suscribe la cantidad de 115 acciones. 2) VALERIA LILIANA SERRA, suscribe la cantidad de 110 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN MARCELO DIANI, D.N.I. N°22691816 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALERIA LILIANA SERRA, D.N.I. N°29352411 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN MARCELO DIANI, D.N.I. N°22691816. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 244543 - s/c - 11/12/2019 - BOE

REFORMA ESTATUTO RECAMBIO ORGANO REPRESENTACION RETIFICACION ACTAS

En Córdoba a los 6 días de Diciembre de 2019 a las 10:00 se constituye el Socio Artino Cristina del Valle DNI 14.537.400 con el objeto de tratar el siguiente orden del día. 1) reemplazo del actual ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN. 2) modificar el estatuto en art 7 y art 8. 3) ratificación del

contenido de las actas del 8/8/2019, 9/9/2019 y 17/10/2019 ; Pasado a Tratamiento el PUNTO PRIMERO se decide aceptar renuncia de órgano de representación saliente y designar en su lugar por el termino de duración de la sociedad a CRISTINA DEL VALLE ARTINO DNI 14.537.400, quien detentara el uso de la firma societaria; esta acepta el cargo , fija domicilio especial y declara no estar comprendida por inhibiciones de Art 264 LGS. PUNTO SEGUNDO queda modificado el estatuto artículos 7 y 8 en la parte pertinente a ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN y ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN. PUNTO TERCERO, se ratifica el contenido de reuniones fecha 08/08/2019 , 09/09/2019 y 17/10/2019. Siendo voluntad del socio la aprobación en forma positiva de los puntos tratados, se cierra la sesión a las 11:00 hs.

1 día - N° 244527 - \$ 1333,75 - 11/12/2019 - BOE

TRANSPORTE CORRECAMINO S.A.S.

Constitución de fecha 05/12/2019. Socios: 1) NILDA DEL VALLE BONO, D.N.I. N°21998439, CUIT/CUIL N° 27219984397, nacido el día 09/08/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Goudard 3, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FABIAN ARTURO KITZMANN, D.N.I. N°21515185, CUIT/CUIL N° 23215151859, nacido el día 04/05/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Goudard 3, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE CORRECAMINO S.A.S. Sede: Calle Mugnaini Inte 1051, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos

Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NILDA DEL VALLE BONO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FABIAN ARTURO KITZMANN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NILDA DEL VALLE BONO, D.N.I. N°21998439 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr.1) FABIAN ARTURO KITZMANN, D.N.I. N°21515185 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NILDA DEL VALLE BONO, D.N.I. N°21998439. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 244549 - s/c - 11/12/2019 - BOE

TRANSPORTE FG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 05/12/2019. Socios: 1) GUILLERMO MIGUEL GIANINI, D.N.I. N°29402339, CUIT/CUIL N° 23294023399, nacido el día 14/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Concejal Eismendi 452, barrio Fenix, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GISELA MAGALI BRONDO, D.N.I. N°32015225, CUIT/CUIL N° 27320152254, nacido el día 12/05/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Concejal Eismendi 452, barrio Fenix, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE FG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Baigorria 647, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUILLERMO MIGUEL GIANINI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GISELA MAGALI BRONDO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GISELA MAGALI BRONDO, D.N.I. N°32015225 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO MIGUEL GIANINI, D.N.I. N°29402339 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISELA MAGALI BRONDO, D.N.I. N°32015225. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 244552 - s/c - 11/12/2019 - BOE

PROPIETARIAN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11, de fecha 31/08/2018, se resuelve por unanimidad que el Directorio se compondrá de la siguiente manera, para los próximos tres ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD:RAFAEL ALBERTO FAUCHER, DNI 20.245.579. DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: FRANCISCO VACCARO DNI 11.192.747. DIRECTOR SUPLENTE (Clase A): ELVIO ROQUE LENTI DNI 17.189.688. DIRECTOR SUPLENTE (Clase B): GLADYS LORETO MANRIQUE DNI 11.560.461.

1 día - N° 244561 - \$ 582,50 - 11/12/2019 - BOE

ROFREN S.A.S.

Constitución de fecha 29/11/2019. Socios: 1) NICOLAS ALBERTO ROBOTTI, D.N.I. N°28657714, CUIT/CUIL N° 20286577149, nacido el día 06/05/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Los Pumas 357, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina
na 2) MARIA CRISTINA DEL VALLE FRENCIA, D.N.I. N°6493111, CUIT/CUIL N° 27064931119, nacido el día 09/11/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Los Pumas 357, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ROFREN S.A.S.Sede: Calle Los Pumas 357, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7)

Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ALBERTO ROBOTTI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MARIA CRISTINA DEL VALLE FRENCIA, suscribe

la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS ALBERTO ROBOTTI, D.N.I. N°28657714 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA CRISTINA DEL VALLE FRENCIA, D.N.I. N°6493111 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ALBERTO ROBOTTI, D.N.I. N°28657714. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 244563 - s/c - 11/12/2019 - BOE

CONSTRUCCIONES CIVILES CENTRO S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectificar el Edicto N° 240797 de fecha 25/11/2019, en donde dice "Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2019" debe decir "Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2019".

1 día - N° 244567 - \$ 290 - 11/12/2019 - BOE

AIGAS CBA

ELECCIONES DE AUTORIDADES

Se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria para el 6 de enero del 2020 a las 9:00 hs. en la Sede Social de la asociación, donde se tratara el siguiente orden del día: 1 - Leer, el acta anterior. 2 - Designar, a dos asociados presentes para que suscriban el acta de la asamblea. 3 - Considerar, la Memoria, el Balance Contable e informe del revisor de cta del ejercicio económico cerrado al 31/07/2019. 4 - Consultar, el valor de la cuota societaria sugerida. 5 - Proponer, a tres asociados presentes para integrar la junta electoral del 2022. 6 - Elegir, las autoridades de la Comisión Directiva con mandato legal y legítimo hasta el 6/01/2022. Atte. La Secretaria.

1 día - N° 244446 - \$ 861,25 - 11/12/2019 - BOE